



**AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE**

BANDO

**MIGUEL CARLOS GONZÁLEZ MUÑOZ, ALCALDE DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA**

HAGO SABER:

A los propietarios de fincas colindantes al casco urbano, que limpien de pastos y restos agrícolas dichas fincas con el fin de evitar incendios en las fechas en las que nos encontramos.

Actuaciones que de no ser realizadas, antes del 15 de Junio, será el Ayuntamiento el que tome las medidas oportunas.

Santa Cruz de Paniagua a 24 de Mayo de 2021.

El Alcalde

(Firmado Electrónicamente)

Fdo. Miguel Carlos González Muñoz

Teléfono y FAX:
927 67 75 71

Plaza de España, S/N
10661 - Santa Cruz de Paniagua (Cáceres)
alcaldia@santacruzdepaniagua.es
secretaria@santacruzdepaniagua.es
administracion@santacruzdepaniagua.es



Cód. Validación: AHHC9GJR6ZWTN33WC42A6Y | Verificación: <https://santacruzdepaniagua.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1